JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA
GOBIERNO DE PUERTO RICO

GEOVANNI CAMACHO RODRÍGUEZ **Querellante** vs SUNRUN, INC. / PROSOLAR GROUP, LLC **Querelladas**	**Caso Núm.:** NEPR-QR-2026-0401 **Asunto:**

CITACIÓN

A: PROSOLAR GROUP, LLC
(nombre de la persona citada)

POR LA PRESENTE se le notifica que se ha presentado un recurso en su contra en el Negociado de Energía de Puerto Rico. Se le apercibe que debe contestar las alegaciones formuladas en el recurso que se acompaña en o antes del término de veinte (20) días, contados a partir de la fecha de esta notificación. De no presentar oportunamente la contestación, el Negociado de Energía podrá anotarle la rebeldía y conceder el remedio solicitado en el recurso.

GEOVANNI CAMACHO RODRÍGUEZ
(nombre del(de la) abogado(a) del promovente,
o de la parte, si no tiene representación legal)
--
(número ante el Tribunal Supremo, si es abogado(a))

URB COUNTRY CLUB
CALLE 411 MW M40
CAROLINA, PR 00982
(dirección)

787-321-5818
(número de teléfono; número de fax)

geocama @hotmail.com
(correo electrónico)

Expedido bajo mi firma y sello del Negociado de Energía de Puerto Rico, hoy 1 de septiembre de 2026.

Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

Firma

DILIGENCIAMIENTO DE LA CITACIÓN

El diligenciamiento de esta citación y copia fiel y exacta del recurso se realizó de la siguiente forma:

_____ Mediante correo certificado a la siguiente dirección postal:

___X___ Mediante correo certificado con acuse de recibo a la siguiente dirección postal:
PROSOLAR GROUP, LLC
PMB 362
1353 AVE LUIS VIGOREAUX
GUAYNABO, PR 00966-2715

_____ Mediante diligenciamiento personal: **(No aplica para la notificación a compañías de servicio eléctrico)**

Yo,_____, certifico so pena de perjurio que soy mayor de dieciocho años de edad, que sé leer y escribir, que no soy parte en el pleito, ni abogado de una parte en este pleito. Además, certifico so pena de perjurio que entregué la citación y copia fiel y exacta del recurso del caso de referencia a _____, el ____ de _____, a las _____ am/pm, en la dirección física _____.

Firma